Estimados amigos y amigas les hacemos llegar una invitación para que se unan a nuestra campaña dirigida a conocer los procesos y tensiones en relación a la conferencia sobre financiación.

La declaración del Foro Mundial sobre la Educación en Corea nos señala que aún hay un camino que recorrer para que los acuerdos sean realidad. Así tenemos, la Cumbre de Financiamiento para el Desarrollo que se celebrará en Addis Abeba/ Etiopía, del 13 al 16 de julio; la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Nueva York, septiembre), fecha en que los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) serán adoptados, incluyendo la Meta 4, que se refiere al derecho humano a la educación; y en la Conferencia General de la UNESCO (París, noviembre), que se aprobará el Marco de Acción para la agenda de la educación hasta el año 2030.

Esta es una iniciativa en la que continuamos desde el Consejo de Educación Popular de América Latina (CEAAL), la Federación Internacional de Fe y Alegría, ALER, así como, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Brasil), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y El Caribe (REPEM), la Red de Educadores Populares del Sagrado Corazón, Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE), el Foro de Educación Popular de Brasil (FREPOP) y el Foro Mundial de Educación.

La Cumbre de Financiamiento para el Desarrollo se realizará en Addis Abeba, Etiopía, es un evento que promueve el debate sobre la política internacional, donde participan representantes de los Estados entre ellos/as ministros/as de economía de los países del mundo, para dialogar sobre políticas que influyen en el desarrollo de los pueblos y la gestión de políticas públicas. Las diferentes organizaciones regionales como la CELAC se han propuesto llegar a la Cumbre con balance sobre el Consenso de Monterrey (México, 2002) y la Conferencia de Doha (Qatar, 2008) con el fin de impulsar el proceso de financiamiento para el desarrollo y apoyar la implementación de la nueva Agenda de Desarrollo post 2015.

Lo cierto es, que en el campo financiero existen tensiones y debates de fondo, primando principalmente dos paradigmas: a) quienes propugnan la libertad del Capital Financiero, donde los inversores imponen sus condiciones; b) quienes sostienen que es necesario una regulación global de los Estados sobre el Capital Financiero. Es decir, la libertad del capital o la regulación global del capital.

Las redes que defendemos el derecho a la educación, queremos señalar enfáticamente nuestra preocupación e indignación, en relación a la desventaja en que nuevamente se ven sometidos los/as Jóvenes y Adultos/as. En el documento del Proyecto de los resultados finales de la Conferencia de Financiación para el Desarrollo (versión del 25 de junio de 2015), no se ha considerado el financiamiento a la educación de jóvenes y adultos/as, lo que contradice y pone nuevamente en riesgo a millones de jóvenes y adultos/as, especialmente mujeres, indígenas, afro descendientes, migrantes, que nuevamente verán vulnerados su legítimo derecho no sólo a la educación, sino al desarrollo personal sostenible integral.

L@s invitamos a visitar, leer y difundir el blog de la campaña. Clic aquí.

¡Esta campaña es tuya!